

PRECARIEDAD LABORAL-POBREZA EN GALICIA EN TIEMPOS DE CRISIS

MARÍA CARMEN SÁNCHEZ SELLERO* / PEDRO SÁNCHEZ SELLERO**

MARÍA MONTSERRAT CRUZ GONZÁLEZ*** / FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SELLERO***

*Universidad de A Coruña / **Universidad de Zaragoza / ***Universidad de Vigo

RECIBIDO: 5 de octubre 2012 / ACEPTADO: 14 de junio de 2013

Resumen: La precariedad laboral puede entenderse como falta de protección, inseguridad o inestabilidad en el trabajo: jóvenes y mujeres son algunos de los colectivos que sufren algún tipo de inestabilidad y/o discriminación en el empleo. El deterioro de las condiciones de trabajo implica un incremento de la pobreza. Así como en décadas anteriores la proporción de gallegos que vivían bajo el umbral de la pobreza se había reducido, a partir del año 2008 estos porcentajes no hacen más que incrementarse. La situación del año 2012 empeora la de años anteriores. Estudiamos los ingresos obtenidos de la Enquisa de condicións de vida das familias (ECV) del Instituto Galego de Estadística (IGE). Ingresos es la variable según la cual se establece el concepto de pobreza. En el período 2007-2010 analizamos la intensidad de los ingresos regulares por edades. A partir de un análisis de correspondencias se constata asociación entre los jóvenes de "18-24 años" y la categoría "ningún día de ingresos regulares"; en este modelo, las cifras de inercia se incrementan en los últimos años. Este hecho es un indicador de que, en crisis económica, los ingresos es una de las variables económicas que tiene una afectación inmediata, con mayor virulencia en los colectivos más vulnerables.

Palabras clave: Precariedad laboral / Pobreza / Crisis / Desempleo / Ingresos / Correspondencias.

Job Insecurity-Poverty in Galicia During of Crisis

Abstract: Job insecurity can be understood as a lack of protection, insecurity or instability at work: youth and women are among the groups that suffer some kind of instability and / or employment discrimination. The worse employment conditions determine the increase of the poverty. The proportion of Galician people that lived under the poverty line was reduced in the last decades, this proportion are increasing from 2008. The situation gets worse in 2012 than in previous years. We study income provided by the Survey of Living Conditions by Galician Statistics Institute (IGE). The income variable is used to define the poverty concept. We analyse the intensity of regular income disaggregated by age from 2007 to 2010. We make a correspondence analysis to show an association among the youth "between 18 and 24 years old" and the category "without any regular household income"; in this model the inertia is greater in last years. This fact is an indicator which explain that income is one of the economic variables that have an immediate affectation, with more virulent in the most vulnerable groups during the economic crisis.

Keywords: Job insecurity / Poverty / Crisis / Unemployment / Income / Correspondences.

1. INTRODUCCIÓN

La explicación de la crisis económica actual ha suscitado un amplio debate en el que han participado economistas de prestigio, académicos y distintos medios de comunicación. Según Laparra (2010), cuando la crisis golpea con fuerza la economía real y empieza a tener efectos significativos en el mercado laboral, los analistas comienzan a investigar la forma en que se comporta el empleo en distin-

tos países y por qué en algunos casos la caída de la actividad económica tiene efectos más notorios en el aumento del paro. En un momento en el que se discute la reforma laboral, habrá que decidir cuál es la mejor forma de abordar la profunda crisis de empleo existente. La forma y el ritmo en que se resuelva la crisis económico-financiera-fiscal, por un lado, y la crisis de empleo, por otro, serán determinantes para explicar cómo evolucionará la cohesión social y la cara más negativa, que es la pobreza y la exclusión social.

Precariedad laboral-pobreza en tiempos de crisis es un tema excesivamente amplio para poder analizarlo en su totalidad. Nuestro propósito es tratar de relacionar ambos conceptos y enmarcar este estudio en el ámbito de la Comunidad gallega, para continuar con una aplicación que demuestra que el colectivo de los jóvenes, entre otros, es de los más afectados en este momento de recesión.

Aunque el tema de la precariedad y la pobreza ha sido tratado ampliamente por distintos autores y desde diferentes vertientes, la aportación de este trabajo consiste en establecer una conexión entre ambos términos, algo que se justifica perfectamente en la situación presente. La expresión *trabajador pobre*, que comentaremos a lo largo de este trabajo, refleja adecuadamente esta idea. El análisis empírico está basado en los ingresos, porque aunque la pobreza no viene dada únicamente por bajos ingresos, una forma de medirla puede ser a partir de esta variable. Esta investigación, que se circunscribe en la Comunidad gallega, se resume en dos partes: 1) el estudio de los ingresos en los hogares gallegos, y 2) la relación entre edad e intensidad de ingresos regulares –contraste de independencia, medidas de asociación (direccionales y simétricas) y análisis de correspondencias–.

La estructura de este trabajo es la siguiente. Después de esta introducción, en la sección 2 abordamos la precariedad laboral, concepto y colectivos más afectados en la situación económica actual. La sección 3 se destina a la descripción del concepto de pobreza (enlazado con la variable ingresos) y a la exposición de las cifras de Galicia en estos últimos años. La metodología empleada en el análisis empírico, que se trata en la sección 4, y por este orden, es la siguiente: contraste de independencia, medidas de asociación y análisis de correspondencias. Se estudian los ingresos en los hogares gallegos, obtenidos de la *Enquisa de condicións de vida das familias* publicada por el IGE. El análisis de correspondencias se utiliza para verificar asociaciones entre la edad y la intensidad de los ingresos regulares en la población mayor de 18 años. Finalmente, en la sección 5 se presentan las conclusiones.

2. PRECARIEDAD LABORAL. REVISIÓN TEÓRICA

En esta sección definimos la precariedad laboral e intentamos repasar muy brevemente los colectivos más importantes que se ven afectados por ella. El concepto de precariedad puede ir unido a la falta de protección, a la inseguridad, a la vulnerabilidad económica o social y a la inestabilidad. Se identifica también el

empleo precario como algún tipo de combinación de estos factores, siendo sus límites hasta cierto punto arbitrarios.

Rodgers y Rodgers (1992) reconocen cuatro características básicas de la precariedad: 1) el nivel de certeza o seguridad sobre la continuidad del empleo, 2) el nivel de control colectivo e individual (autonomía) sobre el trabajo, 3) el nivel de protección social frente a la discriminación o el desempleo, y 4) el nivel de ingresos o vulnerabilidad económica.

Muchos autores y organismos públicos han tratado este tema. Podemos afirmar que, en general, las dimensiones del empleo precario se asocian a la noción de riesgo. Laparra (2006) define el trabajo precario desde varias vertientes: a) una dimensión temporal, relativa a la duración y continuidad del empleo; b) una dimensión social, referida a los derechos sociales y a la protección del empleo; c) una dimensión económica, vinculada a los salarios; y d) una dimensión que se refiere a las condiciones del trabajo. Por su parte, Antón (2006) distingue tres planos en la precariedad laboral que se encuentran interrelacionados entre sí y se asocian a una posición impuesta y no voluntaria en un contexto en el que aumenta el poder empresarial en las relaciones laborales. Estos tres planos son los siguientes: 1) inestabilidad, fragilidad e inseguridad en el empleo; 2) flexibilidad y deterioro en las condiciones laborales, además de bajos salarios; y 3) indefensión, subordinación y desprotección.

Comprender la precariedad laboral y los fundamentos sobre los que se construye y legitima implica un análisis exhaustivo –que no incluiremos aquí por razones de espacio– de los diferentes sectores y ramas de actividad, que obedecen a distintos estándares de actuación. Otra cuestión importante es saber si los trabajadores afectados por el empleo precario se ven inmersos en esa posición o si son capaces de cambiar a mejores posiciones.

Galtier y Gautié (2001) hablan de dos modelos: en el modelo que se podría llamar de la cola del empleo, los trabajadores que se incorporan al mercado de trabajo (nuevos) deben hacer cola en el desempleo o en el empleo temporal, a la espera de un empleo estable; son *outsiders* temporales. En el modelo dual, los sectores primario y secundario están separados, sin ninguna conexión entre ellos y, como consecuencia, los *outsiders* permanecen definitivamente en los empleos secundarios.

El riesgo de permanecer durante largos períodos de tiempo en la precariedad laboral se puede reducir si el mercado de trabajo ofrece oportunidades de trasvase hacia otros mejores empleos. Los mercados de trabajo segmentados presentan una clara tendencia a agudizar las situaciones de precariedad. En este sentido, para algunas categorías de trabajadores, como pueden ser los poco cualificados, el mercado de trabajo se caracteriza por una gran segmentación respecto del conjunto de trabajadores. Por lo tanto, la precariedad laboral puede representar un período de transición en el itinerario laboral de los trabajadores o, por el contrario, puede ser un callejón sin salida que les atrapa durante largos períodos o incluso toda la vida laboral.

El empleo precario deberá tener distinta consideración si es el producto de la economía no declarada (sumergida), si es consecuencia de la aparición de actividades nuevas, o si es fruto de la desregulación de ciertos sectores del mercado laboral. El empobrecimiento de lo que eran con anterioridad buenos empleos no es lo mismo que la aparición de malos empleos en nuevas actividades emergentes.

Nos parece de gran interés el estudio no solo de la calidad del empleo sino también del impacto que tiene la precariedad laboral en los trabajadores afectados. Es legítimo el interés de todos los trabajadores por disfrutar de las mejores condiciones posibles del mercado de trabajo.

Conviene presentar el abanico de la oferta en el mercado de trabajo en sus componentes sociodemográficos, e identificar el efecto de la precariedad en grupos como, entre otros, los mayores de 45 años, los jóvenes, las mujeres o las minorías étnicas. En el caso de los jóvenes, además de su difícil incorporación al mercado de trabajo sobre todo en épocas de crisis económica, hay que añadir la temporalidad y la sobrecualificación que afectan a este colectivo de manera muy destacada. La sobrecualificación –también llamada sobreeducación– no es más que un desajuste entre la formación del trabajador y el puesto de trabajo que ocupa, con lo cual se produce un desaprovechamiento del capital humano¹. La situación laboral de los jóvenes está más afectada que otros colectivos por los ciclos económicos; la mayoría trabaja con un contrato temporal, a tiempo completo y no se mueve de su localidad, aunque con la crisis son menos exigentes en el cambio de tareas o en la movilidad geográfica (IVIE, 2012b).

Especial importancia tiene el análisis desde una perspectiva de género para exponer el distinto significado estructural que el empleo precario tiene en el colectivo femenino. Este es un tema ampliamente tratado y en el que profundizaremos en este trabajo en la sección 3, ya que las mujeres constituyen uno de los colectivos más afectados por la inestabilidad laboral. El papel del sexo en el mercado de trabajo, y más concretamente las repercusiones que el ser hombre o mujer tiene en las grandes cifras del mercado laboral en Galicia, es una de las ideas básicas plasmadas en Sánchez (2010).

Con los cambios sufridos en el mercado laboral, hemos pasado de un modelo de empleo *estable y homogéneo* –caracterizado por contratos fijos, promociones previsibles, condiciones laborales y jornadas regularizadas para los trabajadores– a otro mucho más *inestable y heterogéneo* (Rubio, 2009). Aunque ambos modelos han convivido, con el paso del tiempo son cada vez más frecuentes en nuestro ámbito laboral salarios bajos, contratos temporales, contratos a tiempo parcial, etcétera. Las conexiones entre el desempleo y la precariedad laboral son cada vez más claras. Cada vez un mayor número de personas pasan por episodios laborales precarios (contratos cortos, altas y bajas en la Seguridad Social...). En palabras de

1 Podemos citar, entre otros, los estudios del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) (2009a, 2009b, 2009c) y Sánchez y Sánchez (2012). Otros estudios del IVIE (2011b, 2012a) abordan el capital humano y el empleo en tiempos de crisis, así como el mercado de trabajo desde una perspectiva regional en la crisis actual en España.

este autor, las mujeres con cargas familiares no compartidas, los jóvenes y los parados mayores de 45 años con baja cualificación son los que en mayor medida sufren esta situación. De este modo, se acentúa un mercado de trabajo de alta provisionalidad².

En términos generales, y desde una perspectiva histórica, podemos afirmar que la sindicalización es un factor que previene y limita el empleo precario. En un mundo cambiante como el que estamos viviendo nos interesa saber si en términos de calidad de empleo la tendencia es positiva o negativa. La situación actual no resulta propicia para este análisis, ya que al vivir una crisis económica de semejante dimensión y con altísimas cifras de desempleo se cae con más facilidad en el empleo precario. El elevado número de trabajadores que se encuentran sin empleo hace que acepten los trabajos que llegan, sin reparar si estos son de baja calidad.

Laparra (2006) se refiere a distintos sistemas de protección social que pueden actuar como medidas de prevención del empleo precario: a) las prestaciones por desempleo, b) las subvenciones a la contratación, c) el empleo público, d) la educación y formación, e) el papel de la familia, f) las jubilaciones anticipadas, y g) el papel de la política social.

Siguiendo a Díe (2010), hablar de las condiciones laborales y del empleo en España tiene como condición el reconocimiento, en primer lugar, de una mala situación demográfica (baja natalidad, envejecimiento de la población, dificultad para sustituir a los trabajadores que se jubilan y para mantener el sistema de la Seguridad Social); en segundo lugar, de una mala situación del consumo interno; y en tercer lugar, de la continua precarización de las condiciones laborales. Para este autor, las continuas reformas laborales han mermado las condiciones de vida de una proporción creciente de personas que ven cómo disminuyen sus ingresos reales, bien debido al *empleo basura* o bien por desempleo sin subsidio. La disminución de los ingresos o de la capacidad de consumo actúa en el mismo sentido que cualquier disminución de población: disminuye la demanda interna, la necesidad de producción y el empleo y, por lo tanto, aumentan los efectos de la crisis. La pérdida de empleos *normalizados* tiene dos consecuencias: el retorno y el incremento de la economía sumergida y la solidaridad entre familiares. Pero ambos paliativos no siempre logran evitar la pérdida de la vivienda, los procesos de empobrecimiento y/o el traslado desde la vulnerabilización social y económica hacia situaciones de marginalidad o exclusión.

Relacionando esta sección con la siguiente, es decir, precariedad laboral y pobreza, citamos también el estudio de Amuedo Dorantes y Serrano Padial (2010). Para estos autores los contratos temporales implican un aumento de la probabilidad de sufrir períodos de pobreza tanto a corto como a medio y largo plazo a través de efectos *feedback* indirectos que se deben al menor estatus conseguido por

2 Otra argumentación distinta la proporciona Álvarez (2011), para quien el mercado de trabajo en España generó empleo precario desde hace varias décadas; en una primera etapa, entre los años 1984 y 1994, se propició directamente el empleo temporal, y a partir de ahí se esconde un marco de contratación que fomenta este empleo.

los trabajadores en posteriores puestos de trabajo. Otro trabajo que cabe citar es el de Marsi (2011).

3. DIMENSIÓN DE LA POBREZA EN TIEMPOS DE CRISIS EN ESPAÑA Y EN GALICIA EN PARTICULAR

La pobreza es un concepto complejo que puede abordarse y medirse de distintas formas. Para su definición debe diferenciarse, en primer lugar, entre pobreza absoluta y pobreza relativa. La pobreza absoluta es aquella en la que el nivel de carencias impediría el desarrollo de la vida a cualquier persona, con independencia de su cultura o situación. Se habla de pobreza relativa cuando se toma como referencia no un umbral de subsistencia sino aquellas condiciones consideradas básicas en un contexto social y cultural concreto.

En segundo lugar, al definir la pobreza puede optarse por un enfoque centrado en los niveles de ingresos o adoptar una “perspectiva de las capacidades”. Mientras que el primero toma la renta o el gasto como indicador exclusivo de la pobreza, la segunda suele integrar un abanico más amplio de elementos como, entre otros, disponer de una alimentación adecuada y de un entorno salubre o la posibilidad de acceder a servicios básicos de salud y educación (IVIE, 2011a). Brady (2005), Chen y Ravallion (2007), Ravallion, Chen y Sangraula (2007), Ravallion y Chen (2011) y Ruiz-Castillo (2009) abordan en sus respectivos estudios los conceptos de pobreza absoluta y/o relativa referidos a distintos ámbitos geográficos.

En este trabajo nos basaremos en la renta (en concreto, los ingresos) como determinante exclusivo de la pobreza. En este sentido, Marx y Verbist (1999), utilizando datos europeos, mostraron que las tasas de pobreza para la gente en edad de trabajar tienden a ser más altas en naciones con bajos salarios.

En el trabajo de Cantó, Gradín y Del Río (2012) se analiza la dinámica de la pobreza en España identificando los distintos matices en función de su evolución temporal. Los resultados señalan que la pobreza en España presenta dos características: un escaso número de personas en pobreza crónica y un alto número en pobreza transitoria. La caracterización de ambos casos les lleva a concluir que la pobreza crónica afecta en mayor medida a los hogares cuyo sustentador es de mayor edad, con bajo nivel de formación y a aquellos que tienen menos personas asalariadas. La pobreza transitoria y recurrente se relaciona con el empleo por cuenta propia y con la existencia de niños en el hogar.

En España, la crisis ha tenido un impacto muy rápido e intenso en la ampliación del número de hogares situados bajo el umbral de pobreza³ y también, aunque en menor medida, en el incremento de hogares afectados por procesos de exclusión social. En la tabla 1 aparecen las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social publicadas por el INE en el período 2007-2012. En esta tabla, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social total para el año 2010 (25,5%) no coincide con la

3 El umbral de pobreza se establece en el 60% de la mediana equivalente de los ingresos del hogar.

correspondiente para ese año, que aparece en el gráfico 2 (20,7%), debido a la distinta forma de definir las tasas.

La tasa que figura en la tabla 1 o tasa/indicador AROPE (Estrategia Europa 2020), *At Risk of Poverty and/or Exclusion*, propuesto por la Unión Europea, hace referencia al porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Surge de la concepción multidimensional de la exclusión social y de la necesidad de establecer un único indicador que recoja situaciones de vulnerabilidad en las cuales la pobreza es solo uno de los aspectos destacados. Es decir, el AROPE y la tasa de pobreza son indicadores diferentes, pues miden cosas distintas: el primero mide pobreza y exclusión en su conjunto, y el segundo solo pobreza. De esta definición se deriva que las personas que están en situación de pobreza también se contabilizan en el indicador AROPE, pero es posible que personas incluidas en este último no sean pobres. El indicador AROPE define de manera agrupada a las personas que cumplen uno o más de tres criterios: personas que componen hogares cuyos ingresos totales están bajo el umbral de la pobreza y/o sufren de privación material severa y/o tienen baja intensidad de trabajo (EAPN-ES⁴, 2012).

Tabla 1.- Evolución en el período 2007-2012 de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (Estrategia Europa 2020) por edad y sexo (porcentajes)

	Años					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (provisional)
Total	23,1	22,9	23,4	25,5	27,0	26,8
Menos de 16 años	25,5	25,8	25,8	28,8	29,9	29,7
De 16 a 64 años	21,0	21,0	22,1	25,5	27,4	28,2
De 65 y más años	29,7	28,2	26,1	22,6	22,3	18,7
Hombres						
Total	21,7	21,6	22,3	24,9	26,6	26,8
Menos de 16 años	25,3	25,2	25,0	27,7	28,9	29,0
De 16 a 64 años	19,7	19,9	21,3	25,1	27,2	28,3
De 65 y más años	27,2	25,5	23,5	20,5	21,0	17,0
Mujeres						
Total	24,6	24,2	24,4	26,1	27,3	26,9
Menos de 16 años	25,8	26,4	26,6	29,9	31,0	30,5
De 16 a 64 años	22,3	22,1	22,9	25,8	27,7	28,1
De 65 y más años	31,6	30,2	28,0	24,1	23,3	20,0

NOTA: La población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que está en alguna de estas situaciones: en riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo), en carencia material severa (con carencia en al menos cuatro conceptos de una lista de nueve), en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

FUENTE: INE: *Encuesta de Condiciones de Vida*.

4 La *European Anti-Poverty Network-España* (EAPN-ES) se crea en el año 1991 y se refunda en el año 2004 como una red de ONG comprometidas con la inclusión social de personas que sufren pobreza y exclusión social. Está compuesta actualmente por dieciocho redes autonómicas en las cuales se encuentran organizaciones como federaciones, fundaciones, sindicatos, asociaciones locales y ONG autonómicas y locales, y quince entidades de ámbito estatal, todas con carácter no lucrativo.

Las entidades sociales ya habían denunciado con celeridad el rápido impacto social que en distintos aspectos estaba teniendo la crisis a partir de las demandas sociales recogidas. Aunque el efecto en las situaciones más extremas no se produjo con tanta rapidez, la tendencia al alza en el año 2009 señala un mayor incremento que en el año anterior. Se registró un aumento del 21% en el número de personas sin hogar en el bienio 2007-2008, afectando en su mayoría a hombres mayores de 40 años (Cáritas, 2009). La EAPN (European Anti-Poverty Network o Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social) identificaba como principales grupos afectados los siguientes: a) familias jóvenes (de entre 20 y 40 años de edad) con niños pequeños; familias cuyo cabeza de familia es un hombre en paro (de más de 40 años), con hipoteca o créditos personales a los que no pueden hacer frente; b) parados de baja cualificación; c) mujeres especialmente solas con cargas familiares; d) población inmigrante en situación regular e irregular; y e) personas mayores que ven agravadas sus responsabilidades familiares (hijos en paro/respuesta a hipotecas que han avalado...) y que no cubren los gastos con su pensión (EAPN-ES, 2009).

Consciente de la importancia del empleo, la Cruz Roja Española puso en marcha en el año 2000 el Plan de Empleo, dirigido a promover la inserción laboral de las personas con más dificultades con el fin de conseguir su inclusión social. Hasta el año 2011, más de 250.000 personas en especiales dificultades de integración laboral han participado en él, de las cuales 143.000 eran mujeres. Este Plan de la Cruz Roja Española es uno de los pilares de la organización en tiempos de crisis. En el año 2010, el número de personas aumentó un 20% con respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 64.000 personas atendidas. Los beneficiarios del Plan reciben formación y orientación laboral a través de programas con empresas e iniciativas de colaboración, que promueven la igualdad de oportunidades y luchan contra la discriminación.

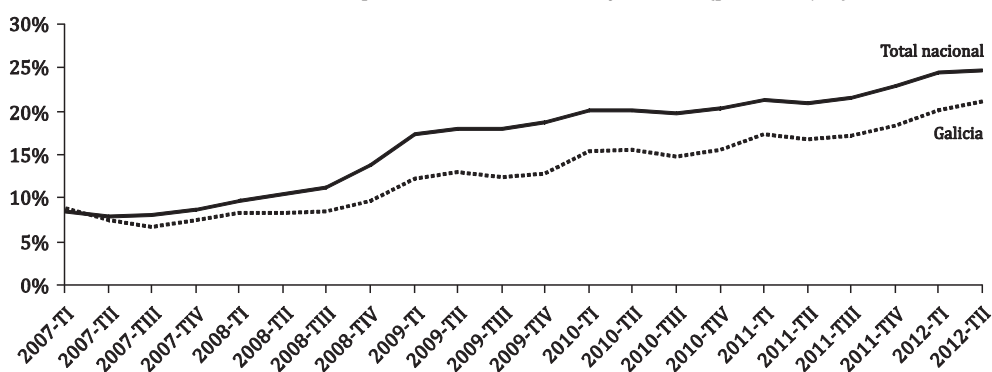
La *opinión pública* ha sido también muy consciente del deterioro de la situación social. Según el *Flash Eurobarometer* de mayo de 2010 (Gallup, 2010), en España, por cada persona que opina que la pobreza se redujo en su lugar de residencia, hay diez que afirman que, por el contrario, ha aumentado. Valorando la situación del conjunto, España es el cuarto país europeo en peor situación: el 85% de la población cree que la pobreza ha aumentado (de ellos, el 60% cree que lo hizo intensamente, solo por detrás de Grecia, Rumania y Portugal, y lejos del 38% de la media de la UE-27). Estas opiniones ponen de manifiesto la necesidad de contar con una información actualizada de cómo está evolucionando la cohesión social en España durante la crisis, cuáles están siendo los grupos más afectados y con qué intensidad se traduce la crisis de empleo en crisis social (Laparra, 2010).

En la Comunidad gallega destaca el trabajo de Troitiño (2001), según el cual no llega con que la producción crezca sino que igual importancia tiene la forma en que esta se distribuya. En Troitiño (2000) se realiza un estudio transversal de la situación gallega en lo relativo a la desigualdad (absoluta y relativa) y al bienestar-renta respecto del total nacional y de las restantes comunidades autónomas en

la década de 1990. De especial mención son también, entre otras, las aportaciones de Gradín y Del Río (2001), Gradín *et al.* (2006), o los trabajos publicados por el IDEGA y disponibles en la página web del Instituto (Del Río y Lago, 2002).

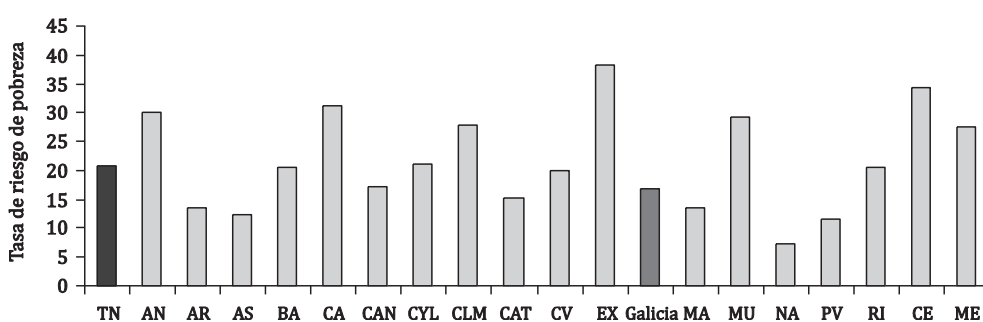
Se puede afirmar, por lo tanto, que el desempleo puede generar pobreza. Este hecho justifica el gráfico 1, en el que se representan las tasas de paro tanto en el total nacional como en la Comunidad gallega, que son algo inferiores al total nacional en el período 2007-2012. En el gráfico 2 se muestran las tasas de riesgo de pobreza por comunidades autónomas para el año 2010, tasa que para Galicia está por debajo del total nacional.

Gráfico 1.- Tasa de paro del total nacional y Galicia (porcentajes)



FUENTE: INE: Encuesta de Condiciones de Vida.

Gráfico 2.- Tasa de riesgo de pobreza por comunidades autónomas en el año 2010 (porcentajes)



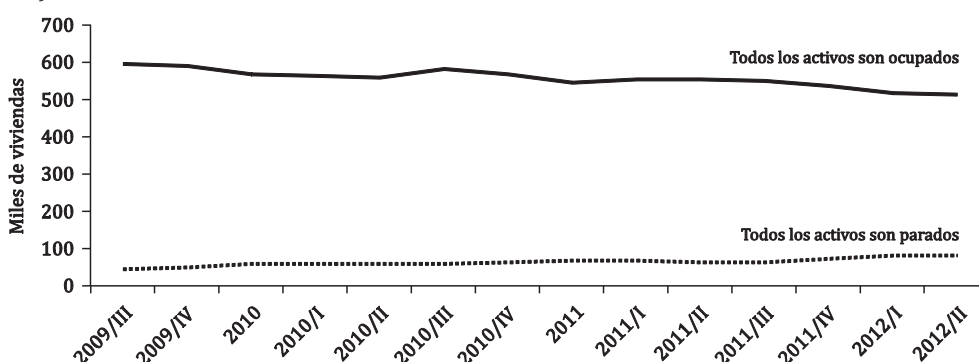
NOTAS: TN: Total nacional; AN: Andalucía; AR: Aragón; AS: Asturias; BA: Baleares; CA: Canarias; CAN: Cantabria; CYL: Castilla y León; CLM: Castilla-La Mancha; CV: Comunidad Valenciana; EX: Extremadura; MA: Madrid; MU: Murcia; NA: Navarra; PV: País Vasco; RI: La Rioja; CE: Ceuta; ME: Melilla.

El umbral de pobreza es el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (escala OCDE modificada) tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.

FUENTE: INE: Encuesta de Condiciones de Vida.

En el gráfico 3 figura el número de viviendas en Galicia (en miles) en las que todos los activos son ocupados (se redujo en 80.000 viviendas entre los años 2009 y 2012) y en las que todos los activos son parados; en este caso casi se duplicó, ya que pasó de 44.000 a 83.000 viviendas en el año 2012.

Gráfico 3.- Número de viviendas en Galicia por tipología de actividad económica (en miles)



FUENTE: IGE e INE: *Encuesta de Población Activa*.

En cuanto a los ingresos medios mensuales del hogar, Galicia pasó de tener un ingreso medio de 2.026 euros en el año 2007 a 1.977 euros en el año 2010 (IGE, 2012), lo que indica un empobrecimiento de las familias, una disminución del llamado “estado de bienestar”.

Según se recoge en el *VII Informe del Observatorio de la Realidad Social. De la coyuntura a la estructura: los efectos permanentes de la crisis* (Cáritas, 2012b), la causa principal de este proceso de empeoramiento de la situación de las personas es el desempleo. El empleo es un bien necesario que se ha convertido en algo prácticamente inaccesible para muchas personas, aumentando hasta cerca del 50% el paro de larga duración. El paro supone la desaparición de los ingresos fijos. Al mismo tiempo, se acelera un proceso que viene de antes de la crisis: la precarización de las condiciones laborales, que es actualmente muy intensa para quienes en este contexto consiguen encontrar un empleo. En nuestro país hay alrededor de 2,5 millones de *trabajadores pobres*⁵. Para esta entidad, el trabajo paulatinamente deja de ser un espacio de consolidación de derechos para convertirse en un espacio de fragilidad social.

En febrero de 2012, en la sección de noticias de su página web, Cáritas (2012a) informa del acuerdo alcanzado entre la Fundación Barrié y Cáritas por el cual renovaron en el año 2012 por cuarto año consecutivo su colaboración en el marco del Programa de Ayudas de Emergencia Social para Familias. Mediante esta inicia-

⁵ Pérez, Saller y Panigo (2003) definen como *trabajador pobre* a aquel que vive en un hogar cuyos ingresos están por debajo de la línea de pobreza.

tiva, surgida en el año 2008, se puso en marcha en Galicia por primera vez un programa de atención de necesidades de emergencia, formación y empleo de las familias gallegas en situación vulnerable. En el período 2009-2011 se atendieron 2.700 familias. Se trata de una acción dedicada a la formación para el empleo y a la concesión de ayudas puntuales y directas a familias gallegas vulnerables en el actual entorno de crisis económica. Del análisis de estos años de trayectoria del programa se desprende la aparición de un nuevo perfil del usuario de estos servicios sociales en Galicia:

- Recurren a ellos familias que nunca habían necesitado ayuda.
- Proliferan los hogares con presencia de menores y los encabezados por mujeres con cargas familiares no compartidas.
- Se constata un aumento en el nivel de formación de los beneficiarios de servicios sociales.
- Aumenta la presencia de hombres solos, separados o divorciados, sin empleo y que no pueden afrontar los compromisos legales con sus familias.
- Se incrementa el número de familias encabezadas por cónyuges jóvenes (entre 20 y 40 años), desempleados, con baja cualificación y bajos salarios que, hasta la aparición de la crisis, mantenían una economía estable.

Durante el año 2012, un total de 81.613 personas participaron en las acciones y programas de empleo de Cáritas; de ellas, el 16% lograron acceder a un puesto de trabajo. El perfil predominante de estas personas es el de mujer (un 67%), inmigrantes o autóctonas, con edades comprendidas entre 25 y 45 años (el 60%) y con bajo nivel formativo (el 63% no supera los estudios secundarios). Basándose en las cifras de Cáritas, Puga (2012) titula uno de sus artículos así: “Galicia, la Comunidad que se enfrenta a una «feminización de la pobreza»”.

En un contexto de terrible incertidumbre económica, con la aplicación de políticas restrictivas que afectan a los mecanismos de redistribución y protección social, resulta claro que el impacto social de la crisis de momento está lejos de acabar. En el informe del Comité de Protección Social de la UE se advierte de otros impactos que la crisis tendrá en los sistemas de Seguridad Social y en los fondos de pensiones (EU-SPC y European Commission, 2009).

4. ANÁLISIS EMPÍRICO

En nuestra investigación vamos a utilizar la información extraída de la *Enquisa de condicións de vida das familias* (ECV) que realiza el IGE. Los datos utilizados en este análisis corresponden al año 2010 y se han publicado a finales del año 2011. Puesto que la crisis está provocando cambios fuertes y rápidos en las rentas de los hogares, identificar el año de referencia de los datos es de gran importancia. En primer lugar, analizaremos los ingresos, ya que la pobreza no es más que una consecuencia de un determinado nivel de ingresos, o más bien la carencia de ellos, y

en segundo lugar, mediante un contraste de independencia, distintas medidas de asociación y análisis de correspondencias, estudiaremos la existencia o no de asociación, tipo de asociación, etcétera, entre la edad y la intensidad de los ingresos regulares.

4.1. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS EN LOS HOGARES GALLEGOS

La tabla 2 refleja los porcentajes de hogares según el intervalo de ingresos mensuales en el período 2007-2010.

Tabla 2.- Hogares según el intervalo de ingresos mensuales. Porcentaje y variaciones interanuales

	Porcentaje				Variaciones interanuales			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Hasta 400 euros	2,10	2,13	2,01	1,97	-	0,03 (3,13)	-0,12 (-4,16)	-0,04 (-0,46)
De 400,01 a 600 euros	6,14	5,06	4,36	4,56	-	-1,08 (-16,21)	-0,7 (-12,42)	0,20 (6,26)
De 600,01 a 1000 euros	15,06	15,58	15,90	16,70	-	0,52 (5,20)	0,32 (3,77)	0,80 (6,84)
De 1.000,01 a 1.500 euros	18,50	18,46	20,05	20,44	-	-0,04 (1,47)	1,59 (10,46)	0,39 (3,70)
De 1.500,01 a 2.000 euros	16,10	16,42	16,43	16,48	-	0,32 (3,65)	0,01 (1,78)	0,05 (2,03)
De 2.000,01 a 2.500 euros	14,26	14,65	14,50	13,51	-	0,39 (4,44)	-0,15 (0,67)	-0,99 (-5,22)
De 2.500,01 a 3.000 euros	9,63	9,81	9,30	9,09	-	-0,18 (3,52)	-0,51 (-3,52)	-0,21 (-0,60)
De 3.000,01 a 4.000 euros	9,98	10,05	10,07	10,19	-	0,07 (2,42)	0,02 (1,91)	0,12 (2,94)
Más de 4.000 euros	8,23	7,84	7,38	7,06	-	-0,39 (-3,12)	-0,46 (-4,29)	-0,32 (-2,63)
Total	100,00	100,00	100,00	100,00				

NOTA: En cada celda de las últimas tres columnas (correspondientes a las variaciones en los años 2008, 2009 y 2010), la primera cifra se refiere al incremento o disminución de los porcentajes interanuales, mientras que la segunda cifra, entre paréntesis, representa la tasa de variación interanual obtenida a partir del número de hogares perteneciente a cada intervalo de ingresos.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

En la tabla 2 comprobamos que con la crisis los hogares con menores ingresos aumentan, excepto en el tramo de menos de 400 euros, aunque intuimos (a falta de conocer los años siguientes) que también aumentarán, mientras que los hogares con mayores ingresos disminuyen, salvo en el tramo de 3.000-4.000 euros. Por ilustrar más esta idea, del millón de hogares aproximadamente que hay en Galicia, en el año 2007, cuando aún no había empezado la crisis, había 233.737 hogares cuyos ingresos eran inferiores a 1.000 euros, mientras que en el año 2010 eran 244.953. Dado el comportamiento del mercado laboral actual, en los años siguientes no esperamos mejores cifras.

Del análisis anterior se desprende que las condiciones de vida empeoran claramente debido, por un lado, al aumento de los hogares con niveles de ingresos en los tramos más bajos y, por otro lado, a la disminución de los hogares con niveles de ingresos en los intervalos más altos.

4.2. RELACIONES ENTRE LA EDAD Y LA INTENSIDAD DE LOS INGRESOS REGULARES

La *edad* es una variable que conviene tener presente en los distintos planteamientos del mercado laboral. A mayor edad, mayor es también la proporción de trabajos permanentes, autónomos, con movilidad geográfica y trabajos que requieren retos. Por otro lado, en edades más jóvenes es mayor la proporción de trabajos temporales, con horarios flexibles, a tiempo parcial e infracualificados (IVIE, 2009d). En este sentido, la edad es la variable que establece la distinción entre pertenecer o no al colectivo de jóvenes y, por lo tanto, entra en el modelo que pasamos a desarrollar. La otra variable se refiere a la intensidad de los ingresos regulares.

La tabla de contingencia escogida está formada por las variables que llamaremos *edad* y *número de días de ingresos regulares*. La variable *edad* la integran seis modalidades: *de 18 a 24 años*, *de 25 a 29 años*, *de 30 a 39 años*, *de 40 a 49 años*, *de 50 a 64 años*, *de 65 o más años*. La variable *número de días de ingresos regulares* se clasifica en cuatro categorías: *ningún día de ingresos regulares*, *menos de 6 meses de ingresos regulares*, *más de 6 y menos de 12 meses de ingresos regulares*, y *todo el año de ingresos regulares*.

La metodología que se va a utilizar será, en primer lugar, un contraste de independencia para averiguar si la *edad* y el *número de días de ingresos regulares* son independientes. En segundo lugar, y al no ser independientes, se calculan distintas medidas de asociación (direccionales y simétricas) entre ambas variables. Por último, mediante un análisis de correspondencias buscamos asociaciones entre las categorías de las dos variables. Podemos hablar de una *secuencia deductiva*, que se inicia con la formulación de unas hipótesis que, dependiendo de cuál de ellas se verifique, determinará la continuidad del estudio, que desarrollamos en los párrafos siguientes.

Planteamos el siguiente contraste: H0: *La edad y el número de días de ingresos regulares son independientes*; H1: *La edad y el número de días de ingresos regulares no son independientes*.

El estadístico chi-cuadrado obtenido para los datos del año 2010 vale 1,383E2 (sig. asintótica = 0,000), lo que nos lleva a rechazar la hipótesis nula. Las medidas de la tabla 3 sirven para estudiar la intensidad y el tipo de asociación entre ambas variables, siendo válidas tanto para variables nominales como ordinales.

En nuestro caso, como las variables *edad* y *número de días de ingresos regulares* tienen orden, podemos utilizar todas ellas, aunque las medidas para datos ordinales (*d* de Somers, *gamma*, *tau-b* de Kendall y *tau-c* de Kendall) nos proporcionan

más información, puesto que, a diferencia de las medidas de datos nominales (*lambda*, *tau* de Goodman y Kruskal, coeficiente de incertidumbre, *phi*, *V* de Cramer y coeficiente de contingencia), señalan no solo intensidad sino también la dirección en la asociación.

Todas las medidas aparecen acompañadas de su nivel crítico (*sig. aproximada*), y dado que es muy pequeño (menor que 0,05 en todos los casos) rechazamos la hipótesis nula de independencia. El valor estandarizado (*T aproximada*) se obtiene dividiendo el valor del coeficiente entre su error típico (calculado suponiendo independencia entre las variables). El *error típico asintótico*, sin embargo, se calcula sin suponer independencia.

Los coeficientes obtenidos en las medidas para datos ordinales son positivos, por ello se interpreta que a mayor edad corresponde un mayor número de días de ingresos regulares, es decir, valores bajos de una variable se asocian con valores bajos de la otra (lo mismo que sucede para los valores altos).

Tabla 3.- Medidas de asociación (direccionales y simétricas) de la tabla de contingencia (año 2010)

Medidas direccionales		Valor	Error típ.asint.(a)	T aprox. (b)	Sig. aprox.
<i>Lambda</i>	Simétrica	0,136	0,030	4,240	0,000
	Nºdíasingresosreg dependiente	0,184	0,051	3,264	0,001
	Edad dependiente	0,120	0,030	3,750	0,000
<i>Tau</i> de Goodman y Kruskal	Nºdíasingresosreg dependiente	0,173	0,030		0,000 (c)
	Edad dependiente	0,046	0,009		0,000 (c)
Coeficiente de incertidumbre	Simétrica	0,084	0,014	5,937	0,000 (d)
	Nºdíasingresosreg dependiente	0,139	0,023	5,937	0,000 (d)
	Edad dependiente	0,060	0,010	5,937	0,000 (d)
<i>d</i> de Somers	Simétrica	0,298	0,032	8,736	0,000
	Nºdíasingresosreg dependiente	0,225	0,026	8,736	0,000
	Edad dependiente	0,442	0,047	8,736	0,000
Medidas simétricas		Valor	Error típ.asint.(a)	T aprox. (b)	Sig. aprox.
<i>Phi</i>		0,480			0,000
<i>V</i> de Cramer		0,277			0,000
Coeficiente de contingencia		0,433			0,000
<i>Tau-b</i> de Kendall		0,315	0,034	8,736	0,000
<i>Tau-c</i> de Kendall		0,250	0,029	8,736	0,000
<i>Gamma</i>		0,513	0,052	8,736	0,000
NOTAS: (a): Asumiendo la hipótesis alternativa; (b): Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula; (c): Basado en la aproximación chi-cuadrado; (d): Probabilidad del chi-cuadrado de la razón de verosimilitudes.					

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

El objetivo del análisis de correspondencias es estudiar relaciones entre variables no métricas y enriquecer la información que ofrecen las tablas de contingencia, que únicamente comprueban si existe algún tipo de relación entre las varia-

bles (test chi-cuadrado...) y la intensidad y dirección de esa relación (medidas de la tabla 3). Mediante este análisis⁶ se señala, además, en qué grado contribuyen a esa relación los distintos valores de las variables, información que se suele proporcionar gráficamente (valores asociados próximos) (Pérez, 2009).

En la tabla 4 se muestran las contribuciones a la inercia total de cada una de las $K = \min \{6-1, 4-1\} = 3$ dimensiones, calculadas por el programa SPSS. Repetimos el análisis para cuatro años, aunque únicamente reflejamos los años 2008, 2009 y 2010 por corresponder a los años de crisis⁷. La inercia total representa la explicación total de los ejes (explican un total de 0,231 en el año 2010). Los valores propios los podemos interpretar como la correlación entre las puntuaciones de filas y columnas. Para cada dimensión, el cuadrado del valor propio es igual a la inercia. La suma de las inercias correspondientes a cada una de las dimensiones es igual a la inercia total. A partir de la inercia total, se calculan las proporciones de inercia explicada por cada dimensión, que sirven para medir la importancia de cada una de las dimensiones a la hora de explicar las dependencias observadas. También se calculan las proporciones de inercia acumulada explicada por las distintas dimensiones.

Aunque el valor de la inercia no es alto (0,222; 0,009; 0,000), entre los tres ejes explican el 100% de la varianza. Observamos que la primera dimensión contribuye un 95,8% a esa inercia, y que las dos primeras contribuyen un 99,8%, por lo que podemos afirmar que las dependencias observadas en la tabla están adecuadamente recogidas por las dos primeras dimensiones. En esta tabla aparece el valor del estadístico chi-cuadrado con un p -valor menor que 0,01, lo que nos conduce a rechazar la hipótesis nula de independencia entre las dos variables al 99%⁸. Para los dos ejes retenidos también aparece su desviación típica y el coeficiente de correlación entre ellos.

A la vista está que la inercia del año 2010 es mayor que la del año 2009, y esta última es mayor que la del año 2008. Se demuestra que las asociaciones van en aumento. La inercia total mide el grado de dependencia existente entre ambas variables, de modo que si la inercia total aumenta en los años siguientes será reflejo de una mayor asociación entre las variables *edad* y *número de días de ingresos regulares*.

Todo el desarrollo posterior corresponde únicamente al año 2010. En las tablas 5 y 6 aparecen las contribuciones a la inercia total de cada punto, fila y columna. La primera columna de las tablas presenta las etiquetas de las modalidades de las variables. Las columnas segunda y tercera presentan las coordenadas de cada punto en los dos factores retenidos (son las puntuaciones en la dimensión). La cuarta columna muestra la inercia de cada punto. Las columnas quinta,

6 Un desarrollo más exhaustivo de este método se encuentra, entre otros, en Benzécri (1973, 1992); Greenacre (1984, 2007); Lebart, Morineau y Piron (2000); o Ramírez y Martínez (2010). Desde un punto de vista aplicado, podemos citar a Lozares, López y Borrás (1998); Abad, Blanco y García (2008); González, Díaz y Álvarez (2011); o Aguilar (2011).

7 Todos los comentarios del modelo se van a referir al año 2010.

8 Resultado coherente con el obtenido en el contraste de independencia anterior.

sexta, séptima y octava presentan las contribuciones absolutas y relativas a los ejes retenidos. La última columna se refiere a la calidad de la representación en el plano de los dos primeros ejes. Para interpretar los ejes factoriales hay que determinar qué puntos son los que los generan, buscando las filas y columnas que presenten las contribuciones absolutas más importantes. Las modalidades de las variables mejor representadas en cada eje se determinan a partir de las contribuciones relativas.

Tabla 4.- Contribuciones a la inercia total de cada dimensión

Año 2008								
Dimensión	Valor propio	Inercia	Chi-cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Confianza para el valor propio	
					Explicada	Acumulada	Desviación típica	Correlación 2
1	0,414	0,172			0,940	0,940	0,043	-0,088
2	0,103	0,011			0,058	0,999	0,035	
3	0,016	0,000			0,001	1,000		
Total		0,183	109,606	0,00 (a)	1,000	1,000		
Año 2009								
Dimensión	Valor propio	Inercia	Chi-cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Confianza para el valor propio	
					Explicada	Acumulada	Desviación típica	Correlación 2
1	0,443	0,196			0,937	0,937	0,041	-0,024
2	0,114	0,013			0,062	0,999	0,039	
3	0,014	0,000			0,001	1,000		
Total		0,209	125,605	0,00 (a)	1,000	1,000		
Año 2010								
Dimensión	Valor propio	Inercia	Chi-cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Confianza para el valor propio	
					Explicada	Acumulada	Desviación típica	Correlación 2
1	0,471	0,222			0,958	0,958	0,041	-0,048
2	0,096	0,009			0,040	0,998	0,037	
3	0,021	0,000			0,002	1,000		
Total		0,231	138,692	0,00 (a)	1,000	1,000		

NOTA: (a): 15 grados de libertad.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

En las tablas 5 y 6 podemos ver lo que en inercia contribuye cada categoría al total de la inercia. Por ejemplo, al total de la inercia (0,231) *ningún día de ingresos regulares* (valor perteneciente a puntos de fila) aporta 0,141, mientras que *de 18 a 24 años de edad* (valor perteneciente a puntos de columna) proporciona 0,170. Con la contribución de los puntos a la inercia de la dimensión se cuantifica la importancia de un punto a la hora de explicar un eje. *Ningún día de ingresos regulares* es el valor más importante de los puntos de fila (63% de la inercia explicada para el primer eje) y *de 18 a 24 años de edad* es el más importante de los puntos

de columna (76,9% de la inercia) para la orientación del primer eje. Entre 6 y 12 meses de ingresos regulares es el valor más importante de los puntos de fila (48,5% de la inercia explicada para el segundo eje) y de 25 a 29 años de edad es el más importante de los puntos de columna (35,2% de la inercia) para la orientación del segundo eje.

Sin embargo, con la contribución de la dimensión a la inercia del punto se mide el porcentaje de cada modalidad explicado por cada eje. Por lo que respecta al número de días de ingresos regulares y a la edad que mejor están representados sobre el primer eje factorial, serán los que tengan contribuciones relativas más elevadas. En cuanto al número de días de ingresos regulares se corresponden con ningún día de ingresos regulares (99%) y todo el año de ingresos regulares (99,9%). En relación con la edad, se corresponde con de 18 a 24 años (99,9%) y de 40 a 49 años (100%); es el caso de los más jóvenes y de los adultos. Estos resultados son muy satisfactorios en su interpretación, porque indican que el primer eje factorial explica el 100% del comportamiento de dos categorías de ingresos.

En relación con el número de días de ingresos regulares que mejor están representados sobre el segundo eje factorial, podemos citar la categoría de entre 6 y 12 meses (41,1%) y, por lo que se refiere a la edad, se puede señalar el tramo de 25 a 29 años (85,9%).

Tabla 5.- Contribuciones totales y relativas de los perfiles fila*

Número días de ingresos regulares	Coordenadas		Inercia	Contribución				
	1	2		De los puntos a la inercia de la dimensión		De la dimensión a la inercia del punto		
				1	2	1	2	Total
Ningún día	-1,189	0,264	0,141	0,630	0,153	0,990	0,010	1,000
Menos de 6 meses	-1,099	-1,082	0,020	0,075	0,358	0,825	0,163	0,988
Entre 6 y 12 meses	-0,633	-1,191	0,011	0,028	0,485	0,571	0,411	0,982
Todo el año	0,415	0,021	0,059	0,267	0,003	0,999	0,001	1,000
Total activo			0,231	1,000	1,000			
NOTA: *Normalización simétrica.								

NOTA: *Normalización simétrica.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

Tabla 6.- Contribuciones totales y relativas de los perfiles columna*

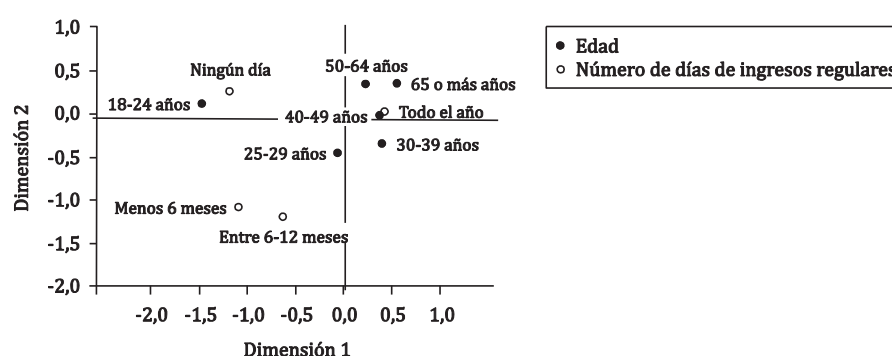
Edad	Coordenadas		Inercia	Contribución				
	1	2		De los puntos a la inercia de la dimensión		De la dimensión a la inercia del punto		
				1	2	1	2	Total
De 18 a 24 años	-1,473	0,110	0,170	0,769	0,021	0,999	0,001	1,000
De 25 a 29 años	-0,068	-0,450	0,004	0,002	0,352	0,097	0,859	0,956
De 30 a 39 años	0,394	-0,341	0,014	0,055	0,203	0,856	0,130	0,987
De 40 a 49 años	0,372	-0,017	0,011	0,049	0,001	1,000	0,000	1,000
De 50 a 64 años	0,222	0,346	0,006	0,018	0,208	0,668	0,329	0,997
De 65 o más años	0,553	0,353	0,026	0,108	0,216	0,921	0,076	0,998
Total activo			0,231	1,000	1,000			
NOTA: *Normalización simétrica.								

NOTA: *Normalización simétrica.

FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

En el gráfico 4 representamos gráficamente las relaciones entre las categorías de ambas variables. Utilizamos el método de normalización simétrica, según el cual, para cada dimensión, las puntuaciones de fila son la media ponderada de las puntuaciones de columna divididas por el valor propio coincidente; y al revés, las puntuaciones de columna son la media ponderada de las puntuaciones de fila divididas por el valor propio coincidente. Este método es adecuado para examinar las diferencias o similitudes entre las categorías de las dos variables.

Gráfico 4.- Representación gráfica de los puntos de fila y de columna. Normalización simétrica



FUENTE: Elaboración propia a partir de IGE: *Enquisa de condicións de vida das familias*.

En cuanto al plano factorial formado por los dos primeros ejes factoriales, están bien representadas todas las categorías, ya que todas las características tienen porcentajes de representación muy altos (superiores al 90%, última columna de las tablas 5 y 6). A la vista de la situación de las modalidades sobre el plano, vemos que los más jóvenes (*de 18 a 24 años*) no tienen *ningún día de ingresos regulares*, mientras que los adultos (*de 40 a 49 años*) son los que tienen *ingresos regulares todo el año*.

4.3. DISCUSIÓN

Todo el análisis del epígrafe anterior se ha realizado para el año 2010. Resultados similares se han obtenido en años anteriores; lo que resulta destacable es que en el análisis de correspondencias los porcentajes de inercia obtenidos son mayores en los últimos años. Este hecho pone de manifiesto que las variables *edad* y *número de días de ingresos regulares* aumentan su dependencia en años de crisis en la forma descrita: a los más jóvenes se les asocia la categoría de *ningún día de ingresos regulares*, mientras que los adultos son los que tienen *ingresos regulares todo el año*.

Muy a nuestro pesar, precariedad laboral-pobreza es un tema de tremenda actualidad. En momentos de crisis en los que la tasa de paro se sitúa en el 21,1%

(Galicia, 2º trimestre de 2012), los empleos precarios se hacen más presentes. Los cambios experimentados por la población española, y gallega en particular, reflejan no solo un aumento de los procesos de exclusión social y de hogares bajo el umbral de pobreza, sino que, sin llegar hasta estas situaciones extremas, la mayoría de los hogares han visto mermadas sus condiciones de vida. En este sentido, se ha propiciado la aparición de *trabajadores pobres*; a esta precariedad laboral se añade el desempleo creciente que reduce drásticamente los ingresos necesarios en muchos hogares, a lo que se suma la pérdida de protección social para aquellos que acaban el plazo para recibir prestaciones por desempleo.

Compartimos la reflexión de Pérez, Saller y Panigo (2003) según la cual el nivel de vida de un trabajador depende de sus ingresos personales, de los ingresos de otros miembros del hogar (es determinante el número de perceptores de ingresos) y del número de personas que viven en él. Añadimos a este respecto que si los ingresos del hogar disminuyen, el nivel de vida de sus miembros desciende y puede ser motivo de pobreza.

Coincidimos con la idea expresada por Laparra (2010) cuando, utilizando el símil del surf, refleja bastante bien el continuo esfuerzo de los hogares españoles por mantenerse a flote y en equilibrio sobre una base tan inestable como un mar enfurecido.

El empobrecimiento general de la población por el recorte de ingresos está afectando de manera contundente a los más jóvenes. A ellos van destinadas las ofertas de extensos horarios y reducidos salarios. En un contexto de alto desempleo e incertidumbre laboral, retribuciones en negro y trabajos sin ningún tipo de derechos empiezan a ser moneda corriente entre estos jóvenes, muchos con estudios universitarios, que ven truncadas sus expectativas mientras contemplan el impresionante espectáculo de un reparto cada vez más desigual de la riqueza (*El País*, 2012). Según datos de la EPA, el número de personas menores de 25 años que está en disposición de trabajar ha descendido en 166.000 en el cuarto trimestre del año 2012; un descenso sin precedentes que indica que la fuga de talentos se está acelerando. La emigración de jóvenes en momentos de crisis hace que se beneficien otros de la formación que nuestro país puso a su alcance.

5. CONCLUSIONES

Por empleo precario se puede entender empleo de baja calidad. En un mundo cambiante como el que estamos viviendo nos interesa saber si en términos de calidad de empleo la tendencia es positiva o negativa. La situación actual no resulta propicia, ya que al vivir una crisis económica de semejante dimensión y con altísimas cifras de desempleo se cae con más facilidad en el empleo precario. El elevado número de trabajadores que se encuentran sin empleo hace que se acepten los trabajos que llegan, sin reparar si estos son de baja calidad. El deterioro de las condiciones del mercado de trabajo implica un incremento de los niveles de pobreza, pero al mismo tiempo permanecer en esta situación de crisis genera que los

trabajadores acepten trabajos, que de estar en otras circunstancias económicas, no se plantearían.

En Galicia, aunque la tasa de paro, tasa de riesgo de pobreza, etcétera son elevadas, están por debajo de las tasas correspondientes al total nacional. En el escenario económico presente, y fruto del análisis realizado en este trabajo, llegamos a las siguientes conclusiones:

- El número de hogares con ingresos bajos ha aumentado, mientras que el número de hogares con ingresos más altos ha disminuido en Galicia. A esta conclusión se ha llegado utilizando los datos publicados por el IGE en su *Enquisa de condicións de vida das familias* (2010).
- La edad y la intensidad de los ingresos regulares no son variables independientes. Tras el cálculo de medidas direccionales y simétricas, se constata una asociación positiva. Mediante la aplicación del análisis de correspondencias se concluye que los más jóvenes (*de 18 a 24 años*) son los que tienen empleos más precarios, ya que tienen asociada la categoría *ningún día de ingresos regulares*. Las medidas de asociación y el análisis de correspondencias proporcionan resultados coherentes. Las inercias obtenidas en los análisis de correspondencias aumentan conforme se avanza en el tiempo (período 2007-2010).

El principal problema que nos ha traído esta crisis es el desempleo. Resulta necesario construir más itinerarios positivos de integración tanto laboral como social. Las políticas activas de empleo deben plantearse como base para la salida de la crisis y pilar de la reactivación económica.

Precariedad laboral y desempleo han extendido la pobreza en sus distintas versiones. En épocas de recesión, la historia nos recuerda que los recortes no deben ser la única herramienta que se debe aplicar. Solo el crecimiento económico permitirá disminuir el desempleo y recuperar la sostenibilidad de las cuentas públicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, J.; BLANCO, P.; GARCÍA, A. (2008): "Análisis de correspondencias y estudio de historias de vida: una aplicación a la Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral", *Pecunia: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 6, pp. 1-27.
- AGUILAR, E. (2011): "Análisis de correspondencia para estudiar la relación entre algunas variables medidas a partir de la Encuesta Nacional de Opinión Pública del año 2006 (ENOPU-06)", *Revista de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica*, 29 (2), pp. 207-217.
- ÁLVAREZ, H. (2011): *La precariedad laboral. Análisis y propuestas de solución*. 2ª ed. Albacete: Bomarzo.
- AMUEDO DORANTES, C.; SERRANO PADIAL, R. (2010): "Labour Market Flexibility and Poverty Dynamics", *Labour Economics*, 17 (4), pp. 632-642.
- ANTÓN, A. (2006): *Precariedad laboral e identidades juveniles* (Fundación Sindical de Estudios y CC.OO. de Madrid). Madrid: GPS.

- BENZECRI, J.P. (1973): "L'analyse des données", *L'analyse des correspondences*, v. II. Paris: Dunod.
- BENZECRI, J. P. (1992): *Correspondence Analysis Handbook*. New York, NY: Dekker.
- BRADY, D. (2005): "The Welfare State and Relative Poverty in Rich Western Democracies, 1967-1997", *Social Forces*, 83 (4), pp. 1329-1364.
- CANTÓ, O.; GRADÍN, C.; DEL RÍO, C. (2012): "Pobreza crónica, transitoria y recurrente en España", *Revista de Economía Aplicada*, 58, (XX), pp. 69-94.
- CÁRITAS (2009): *La respuesta de Cáritas ante la crisis. Impacto, diagnóstico y propuestas*. Madrid: Cáritas.
- CÁRITAS (2012a): *La Fundación Barrié y Cáritas renuevan por cuarto año consecutivo en Galicia el programa de ayudas de emergencia social para familias*. Madrid: Cáritas. (8 de febrero de 2012). <http://www.caritas.es/noticias_tags_noticiaInfo.aspx?Id=5495>.
- CÁRITAS (2012b): *VII Informe del Observatorio de la Realidad Social. De la coyuntura a la estructura: los efectos permanentes de la crisis*. Madrid: Cáritas.
- CHEN, S.; RAVALLION, M. (2007): "Absolute Poverty Measures for the Developing World, 1981-2004", *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 104 (43), pp. 16757-16762.
- DEL RÍO, C.; LAGO, S. [ed.] (2002): *Pobreza e inclusión social en Galicia*. (Xornadas do IDEGA, 1). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, IDEGA.
- DIE, L. (2010): "Crisis económica internacional e inmigración", *Documentación Social*, 158, pp. 131-146.
- EL PAÍS (2012): "Frustración juvenil", *El País*, 11/03/12. (20 de septiembre de 2012). <http://elpais.com/elpais/2012/03/10/opinion/1331408946_927258.html>.
- EUROPEAN ANTI-POVERTY NETWORK-ESPAÑA (2009): *El impacto de la crisis en la pobreza y la exclusión social: diagnóstico y actuaciones*. Madrid: EAPN-España.
- EUROPEAN ANTI-POVERTY NETWORK-ESPAÑA (2012): *Impactos de la crisis. 2º Informe: Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2011*. Madrid: EAPN-España.
- EUROPEAN UNION, SOCIAL PROTECTION COMMITTEE; EUROPEAN COMMISSION (2009): *Second Joint Assessment by the Social Protection Committee and the European Commission of the Social Impact of the Economic Crisis and of Policy Responses*. 16169/09 ADD 1. Brussels: European Union, Social Protection Committee (EU-SPC)/European Commission.
- GALLUP (2010): *Monitoring the Social Impact of the Crisis: Public Perceptions in the European Union* (Flash Eurobarometer, 289). Brussels: European Commission.
- GALTIER, B.; GAUTIÉ, J. (2001): *Employment Protection and Labour Market Policies: Trade Offs and Complementarities? The Case of France*. (Employment Paper, 2001/17). Genève: International Labour Organization (ILO).
- GONZÁLEZ, M.O.; DÍAZ, F.M.; ÁLVAREZ, J.A. (2011): "Nivel educativo y empleo en el período 2005-2009: un análisis comparado entre la población ocupada española y extranjera", *XX Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación*. Málaga: Asociación de Economía de la Educación (AEDE).
- GRADÍN, C.; CANTÓ, O.; DEL RÍO, C.; AZPITARTE, F. (2006): *A pobreza e a exclusión social en Galicia*. (Informe para a Vicepresidencia de Igualdade e Benestar Social da Xunta de Galicia. II Plan Galego de Inclusión Social). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Vicepresidencia de Igualdade e Benestar Social.
- GRADÍN, C.; DEL RÍO, C. (2001): *Desigualdad, pobreza y polarización en la distribución de la renta en Galicia*. (Colección Renta, 11). A Coruña: Instituto de Estudios Económicos de Galicia-Fundación Pedro Barrié de la Maza.

- GREENACRE, M. (1984): *Theory and Applications of Correspondence Analysis*. London: Academic Press.
- GREENACRE, M. (2007): *Correspondence Analysis in Practice*. 2ª ed. London: Chapman & Hall/CRC Interdisciplinary Statistics.
- INSTITUTO GALEGO DE ESTATÍSTICA (2012): *Enquisa de condicións de vida das familias. Metodoloxía*. (Mimeo). Santiago de Compostela: IGE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2012): *Encuesta de Condiciones de Vida. Metodología 2005*. Madrid: INE.
- INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2009a): *Dinámica de la sobrecualificación: ¿permanente o transitoria?* (Cuadernos de Capital Humano, 103). Valencia: IVIE.
- INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2009b): *Ciclo económico y sobrecualificación: efectos de la crisis actual*. (Cuadernos de Capital Humano, 104). Valencia: IVIE.
- INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2009c): *Sobrecualificación y salarios*. (Cuadernos de Capital Humano, 105). Valencia: IVIE.
- INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2009d): *Flexibilidad laboral y características de los jóvenes*. (Cuadernos de Capital Humano, 106). Valencia: IVIE.
- INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2011a): *El índice de pobreza humana en las regiones españolas*. (Cuadernos de Capital Humano, 121). Valencia: IVIE.
- INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2011b): *Capital humano y empleo en tiempos de crisis (II)*. (Cuadernos de Capital Humano, 122). Valencia: IVIE.
- INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2012a): *Crisis y mercado de trabajo: una perspectiva regional*. (Cuadernos de Capital Humano, 133). Valencia: IVIE.
- INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2012b): *Los jóvenes y el empleo en tiempos difíciles*. (Cuadernos de Capital Humano, 137). Valencia: IVIE.
- LAPARRA, M. (2006): *La construcción del empleo precario*. Madrid: Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada/Cáritas Española.
- LAPARRA, M. (2010): "El impacto de la crisis en la cohesión social o el surf de los hogares españoles en el modelo de integración de la «sociedad líquida»", *Documentación Social*, 158, pp. 97-130.
- LEBART, L.; MORINEAU, A.; PIRON, M. (2000): *Statistique Exploratoire Multidimensionnelle*. 3ª ed. Paris: Dunod.
- LOZARES, C.; LÓPEZ, P.; BORRÁS, V. (1998): "La complementariedad del log-lineal y del análisis de correspondencias en la elaboración y el análisis de tipologías", *Papers. Revista de Sociología*, 55, pp. 79-93.
- MARSI, L. (2011): "Precariedad laboral y pobreza: los límites de la ciudadanía en la sociedad neoliberal", *Historia Actual Online*, 24, pp. 139-152.
- MARX, I.; VERBIST, G. (1999): "Low-Paid Work and Poverty: A Cross-Country Perspective" en S. Baze, M. Gregory y W. Salverda [ed.]: *Low-Wage Employment in Europe*. Northampton, MA: Elgar.
- PÉREZ, C. (2009): *Técnicas estadísticas multivariantes con SPSS*. Madrid: Garceta.
- PÉREZ, P.; SALLER, G.; PANIGO, D. (2003): "¿Trabajadores pobres o pobres trabajadores? El caso argentino 1998-2002", *6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires.
- PUGA, N. (2012): "Galicia, la Comunidad que se enfrenta a una «feminización de la pobreza»", *El Mundo*, 15/02/12. (10 de septiembre de 2012). <<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/02/15/galicia/1329316846.html>>.
- RAMÍREZ, J.; MARTÍNEZ, G. (2010): "Análisis de correspondencias a partir de una muestra probabilística", *Revista Colombiana de Estadística*, 33 (2), pp. 273-293.

- RAVALLION, M.; CHEN, S. (2011): "Weakly Relative Poverty", *Review of Economics and Statistics*, 93 (4), pp. 1251-1261.
- RAVALLION, M.; CHEN, S.; SANGRAULA, P. (2007): "New Evidence on the Urbanization of Global Poverty", *Population and Development Review*, 33 (4), pp. 667-701.
- RODGERS, G.; RODGERS, J. (1992): *El trabajo precario en la regulación; crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- RUBIO, J. (2009): "Aspectos sociológicos del desempleo/paro y de la precariedad laboral", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 24.
- RUIZ-CASTILLO, J. (2009): "Pobreza relativa y absoluta. El caso de México (1992-2004)", *El Trimestre Económico*, 301, pp. 67-100.
- SÁNCHEZ, M.C. (2010): *Factores determinantes para la inserción y distintas formas de participación en el mercado laboral gallego*. (Tesis doctoral). A Coruña: Universidade da Coruña.
- SÁNCHEZ, M.C.; SÁNCHEZ, P. (2012): "Estudio de sobrequalificación y crisis económica en el mercado laboral español", *XXII Jornadas Luso-Españolas de Gestión Científica*. Vila Real: Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (UTAD).
- TROITIÑO, A. (2000): "Desigualdade e benestar en termos da distribución persoal da renda. A situación galega no marco do Estado", *Revista Galega de Economía*, 9 (2), pp. 199-228.
- TROITIÑO, A. (2001): "Incidencia de la ocultación de ingresos de la EPF sobre los niveles regionales de desigualdad relativa y bienestar-renta", *Estudios de Economía Aplicada*, 19, pp. 189-210.

